



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1677/

**MAT: ACEPTA RENUNCIA
VOLUNTARIA.-**

LAJA, abril 16 del 2003

VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia voluntaria presentada por la Srta. Carolina Elizabeth Lagos San Juan, psicóloga grupo integración de la escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 666 del 07.03.13 que aprueba contrato con la Srta. Carolina Elizabeth Lagos San Juan.
- 3.- Contrato de Trabajo.
- 4.- Finiquito.
- 5.- Código del trabajo.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ACEPTÁSE** Renuncia Voluntaria con la funcionaria Asistente de Aula – ley Sep Srta. **Carolina Elizabeth Lagos San Juan**, Rut N° _____ a contar del 13 de abril del 2013, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo.
- 2.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM! ✓